



NORMAS Y REGLAS DE LA LIGUILLA PARA PRUEBAS SOCIALES DE PODenco ANDALUZ

DE LA ORGANIZACIÓN:

- .- Se trata de un formato de liguilla que permitirá el acceso directo a la final de la Copa Andalucía de los cinco primeros clasificados de esta Liguilla Social. Solo la raza Podenco Andaluz podrá participar en la liguilla, ya que su alta participación en las pruebas sociales así lo permite.
- .- Estará compuesta por aquellas sociedades de caza que organicen pruebas individuales de la raza Podenco Andaluz y que previamente hayan solicitado a la Federación Andaluza de Caza la inclusión de su prueba social en la liguilla. Para que las pruebas sociales organizadas por las sociedades puedan ser incluidas en la liguilla deberán cumplir las normas establecidas para las pruebas selectivas de la Copa Andalucía.
- .- En el Calendario Oficial de Competiciones de la FAC se señalarán aquellas pruebas sociales que conformarán la liguilla para que todos los federados interesados en este formato tengan conocimiento de ello. Igualmente se incluirá en el cartel de cada prueba el logotipo de la liguilla.
- .- De celebrarse sorteo para la participación en alguna de las pruebas que componen la liguilla por exceso de inscripciones, no habrá preferencia alguna para los perros que ya hayan participado en alguna de las pruebas de la liguilla.
- .- La participación en alguna de las pruebas de la liguilla no excluye ni limita al perro participante de su participación en las selectivas de la Copa Andalucía. Si un mismo perro estuviese clasificado para la final de la Copa Andalucía, tanto a través de la liguilla como a través de las selectivas, su plaza en la final será la obtenida en la selectiva, pasando a la final el sexto clasificado de la liguilla, y así sucesivamente.
- .- Un mismo participante puede clasificar para la Final de la Copa Andalucía, como máximo, dos perros diferentes; uno a través de la liguilla y otro a través de las selectivas.
- .- El primer clasificado en la liguilla social obtendrá el pase directo al Campeonato de España de Podenco Andaluz. Este pase es intransferible.

FIDELIDAD A LA FAC:

Los requisitos para poder entrar en la liguilla social de las pruebas de trabajo son los siguientes:

1. Estar federado por la FAC con licencia federativa en vigor.
2. El podenco andaluz que concursa deberá estar, durante todo el período de la liguilla, a nombre del participante que lo presente en la primera prueba en la que participe, o de sus familiares directos: pareja, padres, hijos o hermanos.
3. El perro participante debe tener todos los documentos que exige la ley en regla.
4. El participante en una prueba de la liguilla, no podrá participar con ningún perro, en pruebas que no estén organizadas por la FAC. Tampoco lo podrá hacer el perro concursante.
5. Si un concursante o perro que ha participado en la liguilla social, una vez terminada ésta, participa en otra prueba de trabajo de podenco andaluz que no esté organizada por la FAC, causará baja en la clasificación de la liguilla social.
6. Solo podrán entrar en la liguilla social aquellos participantes que, conforme al Reglamento de Competiciones de la FAC, sean residentes (empadronados con un mínimo de 36 meses respecto de la primera prueba) o naturales de Andalucía.

DE LAS PUNTUACIONES:

.- Los puntos se obtendrán, en cada una de las pruebas, de la siguiente manera:

Primer clasificado de la prueba.....100 puntos.

Segundo clasificado de la prueba... ..80 puntos.

Tercer clasificado de la prueba..... 65 puntos.

Cuarto clasificado de la prueba.....55 puntos.

Quinto clasificado de la prueba... ..50 puntos.

.- La clasificación final de la liguilla será el resultado de los puntos obtenidos en las participaciones de cada podenco andaluz, sumándose como máximo, las tres pruebas con mejor puntuación del perro participante.

.- En caso de empate en la clasificación final de dos o más perros, se desempatará entre ellos sumándole la puntuación de la cuarta prueba con mejor puntuación, y así sucesivamente hasta deshacer los empates.

CAMPEÓN DE LA LIGUILLA:

.- El primer clasificado de la liguilla obtendrá el título y trofeo de **Campeón de la Liguilla Social**, que le será entregado el día de la Final de la Copa Andalucía, siendo compatible con el de Campeón de la Copa Andalucía de Podenco Andaluz, Maneto y Orito Español.